

## CAPÍTULO XXIII.

### EL PAPA EN GAETA.—FERNANDO II DE NÁPOLES.

DOCUMENTOS PONTIFICIOS Y SUCESOS REVOLUCIONARIOS.

RESUELTO el plan de campaña, digámoslo así, el venerable grupo desde el puerto se dirigió á la ciudad. La morada escogida fue el *albergue del Jardín*, situado en la plaza Conca. Es una modesta posada de quinto orden, cuyos dueños jamás habían soñado fuera posible sirviera un día de palacio del mas alto y célebre monarca del siglo. Pocos eran los departamentos que aquella casa contenía, y mas modestos aun sus muebles. Una cama de hierro barnizada, una cómoda de madera pintada, unas cuantas sillas de enea, constituían la base de los utensilios de la que iba á ser considerada á las pocas horas como la mas importante fonda del universo.

Asalta inmediatamente una pregunta. ¿Cómo, habiendo en Gaeta palacio episcopal, no fue Su Santidad á albergarse en compañía de su hermano en el santo ministerio?

Así se había pensado y resuelto. Mas dispuso otra cosa la divina Providencia.

El señor obispo de Gaeta, que lo era Mons. Paricio, había partido aquella mañana para asistir á los últimos momentos de la vida de su hermano, ex-ministro del Rey de las Dos Sicilias. Al presentarse Su Santidad y el cardenal Antonelli del mas riguroso incógnito, Daniel, criado del señor Obispo, les manifestó la imposibilidad de recibirles.

Inútilmente insistieron en la profunda amistad que les unía con su amo, describiéndole lo que este sentiría el haber perdido la ocasion de albergarles. El criado se mantuvo fiel á su consigna.

«Si nos conociérais, dijo el Papa, os apresuraríais á recibirnos.

—Precisamente porque no os conozco mantengo mi negativa; además el palacio de un obispo no es una posada.

—Empero Mons. Paricio me conoce perfectamente, dijo el Papa.

—Será así, contestó el criado, mas yo confieso que nunca os había visto por esta casa, y cuenta que soy antiguo en ella. En Gaeta no os faltarán albergues.»

Mucho de interesante tiene considerar al Papa esforzándose en recabar de un criado una modesta estancia en el palacio de uno de sus súbditos.

Entonces el cardenal Antonelli, informándose de las posadas menos vistosas que en Gaeta existían, eligió la del *Jardincito*.

Apenas instalado allí, y procurándose con alguna dificultad recado para escribir, Pro IX dictó al Sr. Liebel, ayo del hijo del conde de Spaur, la protesta de que luego hablaremos.

En el entre tanto el cardenal Antonelli y el primer secretario de la embajada de España, para evitar sospechas, creyeron prudente cumplimentar al gobernador de la ciudadela de aquella plaza. El caballero de Arnao se había quedado con los pasaportes del embajador de Baviera.

Era gobernador de aquella plaza el general Gross, oficial pundonoroso y erudito, que por desgracia poseía completamente el alemán. Decimos por desgracia, pues al ver los pasaportes del embajador bávaro, empezó á dirigirse al supuesto embajador en germánico idioma, que, por doble desgracia, el Sr. de Arnao ignoraba.

Grande fue la sorpresa del general Gross al observar la insistencia del embajador en no contestarle jamás en el idioma patrio, hasta el punto que le fue indispensable á este excusarse diciendo que una ausencia de muchos años le había hecho olvidar su lengua nativa; igual excusa debió alegar Antonelli, que figuraba como agregado á la embajada. «No puedo menos de manifestaros, dijo el General al caballero Arnao, que me admiro de hallar un ministro bávaro y su secretario en la imposibilidad de comprender la lengua de su país.»

¡Terribles apuros los de ambos personajes! Con todo, como los pasaportes estaban en regla, el Gobernador se contentó con confiar la vigilancia de ambos sujetos á agentes de orden público.

Este hecho prueba que no sería tanto el rigor de la policía napolitana, como se empeñaban en suponer los adversarios del régimen caído.

Los emisarios del Gobernador, á pretexto de refrendar los pasaportes, visitaron á los viajeros, empero con el objeto real de hacer algunas indagaciones. ¡Vano empeño! Al presentarse al Gobernador solo pudieron decirle que los albergados eran personas de las mas exquisitas maneras, y que había además entre ellas un sujeto cuya presencia y cuya palabra imponían respeto y veneracion.

Entonces el Gobernador resolvió visitarles personalmente. «Debeis hallaros muy mal en esta posada, dijo á los nobles fugitivos. ¿Tendríais inconveniente en venir á mi palacio y aceptar un modesto refresco?»

Era imposible rechazar aquella galantería.

Antonelli y el de Arnao pasaron á palacio; el Papa simuló una pequeña indisposicion para poder excusarse.

El general Gross redobló su perspicacia para descubrir algo de sus invitados, aunque todo inútilmente, si bien el curso de la conversacion hizo in-

dispensable que los comensales confesasen que el verdadero embajador de Baviera había partido para Nápoles.

Esta confesion excitó tales sospechas en el general Gross, que interiormente resolvió arrestar á sus huéspedes; sin embargo, se contentó con redoblar la vigilancia sobre ellos y sobre el *Albergo del giardinetto*.

En aquella noche Pio IX durmió el apacible sueño de los justos; ni una nubecilla turbaba el limpio firmamento de su corazón angelical; ni un sentimiento de venganza, ni un ligero odio agitaba su espíritu, que había tenido que devorar tantas injurias é ingraticudes.

Mientras estas cosas acaecian en Gaeta el verdadero embajador de Baviera llegó á Nápoles. Eran las once de la noche cuando llegó á casa de Mons. Garibaldi, nuncio pontificio en aquella ciudad.

El conde de Spaur hízose anunciar, no obstante lo adelantado de la hora, y como se le ofrecieran dificultades, casi sin permiso penetró en el gabinete de monseñor.

«Señor Nuncio, le dijo, ¿está en Nápoles el Rey?

—Hoy ha llegado; empero mañana por la mañana parte para Caserta.

—Es preciso que yo lo vea.

—¿Mañana?

—Esta noche.

—¿Qué decís, Conde?

—Es urgente, y espero que vos me presentaréis.

—¿Ignorais la hora que tenemos?

—Las once y cinco; empero, aunque fuese la una, debería ver á S. M.

—Conde, ¿no considerais que el Rey estará acostado?

—Harémos que se levante.

—¡Hacer levantar al Rey, Sr. de Spaur!...

—Si estuviese acostado, monseñor, no dude que se levantaría.»

Figuróse el Nuncio que el Conde era víctima de una monomanía; por lo que creyó conveniente cortar la conversacion, é inclinándose respetuosamente ante el Embajador hizo ademán de retirarse á sus habitaciones.

Entonces el conde Spaur mostró á Mons. Garibaldi un pliego sellado con las armas pontificias dirigido al Rey, y le dijo: «¿Conoceis esta letra y este sello?

—Son el sello y la letra de Su Santidad.

—Pues ya veis, señor Nuncio.

—Mas, señor Conde, mañana...

—En fin, señor Nuncio, el asunto es grave, los minutos horas; en nombre de Su Santidad os requiero que me acompañéis al palacio del Rey. Si no os decidís, contestad inmediatamente.»

Volaron á palacio. Introducido el Nuncio á la presencia del Rey para tratar de un asunto urgente, Monseñor le enteró de la extraordinaria llegada del conde de Spaur, portador de un pliego autógrafo del Papa. El Rey sintió en recibir inmediatamente al Conde.

El Conde dijo á S. M.: «Señor, perdonad que me presente á semejante hora delante de V. M., pues soy portador de la noticia de graves acontecimientos, cuya explicacion viene contenida en esta carta.»

Fernando recorrió la carta de Pio IX con la mas viva emocion; varias veces sus ojos se humedecieron de lágrimas, y al terminarla, elevando los ojos

al cielo, sin pronunciar palabra alguna referente á las del Papa: «Señor Conde, le dijo, volved dentro de seis horas, y os daré la respuesta.»

La carta que el conde de Spaur entregó al Rey decía:

«Señor, el momentáneo triunfo de los enemigos de la Santa Sede y de la Religion, comprometiendo la persona del Jefe de la Iglesia católica, le ha obligado á dejar Roma á su pesar. Yo no sé á qué punto del globo la voluntad del Señor, á la cual me someto con toda la humildad de mi alma, conducirá mis pasos errantes; mientras tanto, me he refugiado en los Estados de V. M. con algunas personas fieles y adictas. Ignoro cuáles serán vuestras intenciones con respecto á mí: en medio de esta duda creo deberos participar por medio del conde de Spaur, ministro de Baviera cerca de la Santa Sede, que estoy pronto á salir del territorio napolitano, si mi presencia en los Estados de V. M. pudiera ser causa de temores ó de diferencias políticas.»

Al reunirse otra vez con el Nuncio el Embajador le contó la llegada de Pio IX á Gaeta.

Aquella noche fue de agitacion en el palacio real de Nápoles. El Rey convocó á toda su familia, y les anunció la gloria que cabía á su reino de cobijar al Padre de la cristiandad; manifestóles que desde aquella hora queria que todos los honores fuesen para el Papa; que estaba resuelto á partir para Gaeta al amanecer.

Mientras S. M. daba órden para que se arreglaran las fragatas de vapor el *Tancredo* y el *Roberto*, y que se embarcara un batallon del primer regimiento de la guardia y otras tropas, su esposa disponia lo conveniente para improvisar un abundante servicio de ropa y demás objetos necesarios para Su Santidad.

Cuando el conde de Spaur algunas horas despues se presentó á saber la respuesta del Rey, Fernando le dijo: «La llevaremos juntos.» Rogó al Ministro que le acompañara, pues todo estaba dispuesto.

En efecto, al poco rato estaban en el *Tancredo* SS. MM. el Rey y la Reina, SS. AA. los condes de Aquila y Trapani, el infante D. Sebastian y un numeroso y brillantísimo séquito.

Poco rato antes de avistarse en Gaeta la flotilla real, desembarcaban en aquel puerto el duque de Harcourt y Mons. Stella con Francesco, ayuda de cámara de Su Santidad, quien conducia el equipaje de este. Con la llegada de estos personajes las sospechas del Gobernador crecian. No podia ya dudar que se verificaba un misterio en Gaeta; empero todas sus conjeturas eran inútiles. Mientras discurría la manera de descifrar el enigma, un oficial le anunció que estaba á la vista una fragata napolitana de guerra. «¡Cosa extraña! exclamó; no he recibido aviso prévio.» Cinco minutos despues recibe otro aviso de que aparece una nueva fragata, y esta con el estandarte Real.

Lleno de sorpresa vistese el uniforme y se dirige al muelle, donde apartaron inmediatamente el *Roberto* y el *Tancredo*.

Lo primero que preguntó S. M. al Gobernador fue: «¿Dónde está Su Santidad?

—Señor, contestó el general Gross, en Roma.

—¿Qué decís, general! le contestó el Rey; veinte y cuatro horas hace que el Papa se halla en Gaeta, ¿y vos lo ignorais?»

Entonces el General lo comprendió todo.

En aquel momento el duque de Harcourt y el cardenal Antonelli se pre-

sentaron á S. M., notificándole que el Papa se hallaba en el *albergue del Jardín*. Determinóse allí mismo que Su Santidad se dirigiera de incógnito á casa del Gobernador á donde se trasladaría inmediatamente el Rey.

Describir la entrevista de la familia real de Nápoles con Pro IX es tarea superior á nuestras posibilidades.

Cuanto pueden inspirar el cariño y el respeto se vió allí realizado hasta á lo sumo.

Aquella escena iluminada por la fe resucitaba aquellos hermosos tiempos en que los poderes de la tierra gloriábanse de recibir de la celestial potestad los resplandores de sus coronas y de sus cetros.

Pro IX gozaba al reconocer en el gran Fernando un hijo tan devoto y tan humilde, y bendecía á Dios que, en cambio de sus angustias, le había deparado la cordial acogida de una corte tan cristiana.

Cayó entonces el velo del secreto, y el pueblo de Gaeta, participando del regocijo de su soberano, acudió á saludar al representante augusto de JESUCRISTO. Pro IX apareció radiante de bondad, y un grito entusiasta de *bendito el que viene en nombre del Señor* pobló aquellos aires.

La bendición del Papa descendió sobre el pueblo y las tripulaciones.

Á la mañana siguiente el Padre Santo, acompañado de toda la corte napolitana, de los embajadores, cardenales y varios personajes, fué á visitar la célebre capilla de la Trinidad de Gaeta; y allí, despues de haber adorado el santísimo Sacramento, dirigió al Señor en alta y conmovida voz esta plegaria, digna de ser escrita en letras de oro:

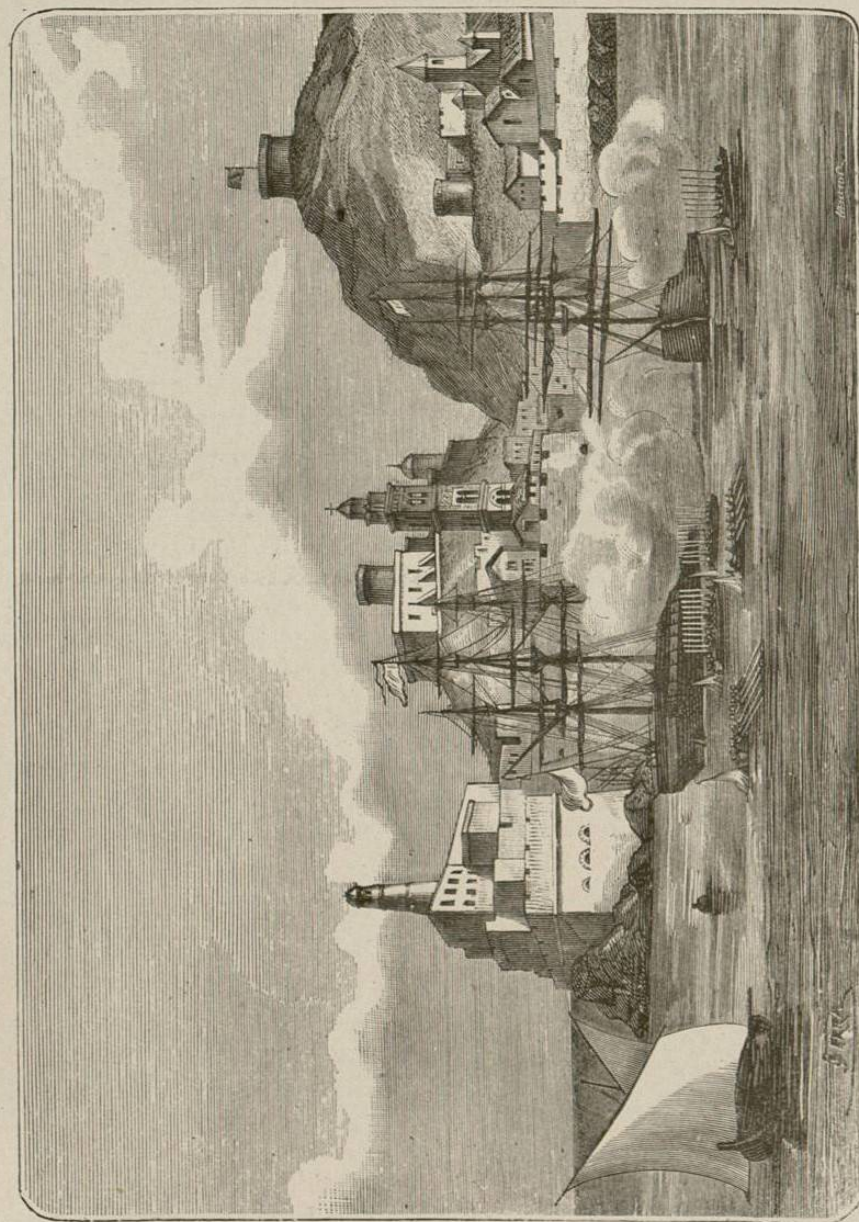
«¡Oh Dios todopoderoso, augusto Padre y Señor mio! á vuestras plantas teneis á vuestro Vicario indignísimo, que del fondo de su corazón os ruega, que desde el altísimo trono en que estais sentado derrameis sobre él la bendición. Dirigid, ó mi Dios, sus pasos, santificad sus intenciones, gobernad sus actos; ya sea en esta playa, donde Vos le habeis conducido por vuestros inescrutables designios, ya sea en cualquiera otra parte de su rebaño en que deba buscar asilo, pueda ser siempre digno instrumento de vuestra gloria y de la gloria de vuestra Iglesia, ¡ay! blanco desapiadado de los tiros de sus adversarios.

«Si para apaciguar vuestra cólera justamente excitada por tantas indignidades como se cometen en palabras, escritos y acciones, sirve su misma vida de holocausto agradable á vuestra presencia, desde este momento os lo ofrece y consagra. Esta vida Vos se la habeis dado, y Vos, solo Vos, estais en el derecho de quitársela cuando os plazca.

«Mas, ¡oh mi Dios! haced triunfar vuestra gloria y la gloria de vuestra Iglesia! Confirmad á los buenos, sostened á los débiles, despertad con vuestro brazo á cuantos duermen en las tinieblas y sombras de la muerte.

«Benedicid, Señor, al Soberano que está prosternado ante Vos, bendicid á su compañera, bendicid á su familia, bendicid á sus súbditos y á su fiel ejército; bendicid con los cardenales al Episcopado y al clero, á fin de que todos cumplan en los suaves caminos de vuestra santa ley la saludable obra de la salvacion de los pueblos.

«Lleno de esta esperanza no solo Nos podemos librarnos aquí abajo, en esta terrenal peregrinacion, de los engaños de los impíos y de las redes de los pecadores, sino que podemos tambien aportar á la orilla de la seguridad eterna: *ut hic et in æternum, te auxiliante, salvi et liberi esse mereamur.*»



VISTA DE GAETA.

La familia real y todos los concurrentes se sentían poseídos de un sentimiento embargante; cada palabra que salía de los elocuentes labios del Papa era una chispa eléctrica que conmovía todos los espíritus.

Fernando II no ocultaba á nadie la inmensa felicidad de que se hallaba inundado al verse en compañía del gran Pontífice.

Sin embargo, no iba el Papa á descansar. Empezaba para él una nueva y ardua campaña. Consagrado al triunfo del derecho, debía empezar á librar las grandes batallas de la razón y de la justicia contra la usurpación y la iniquidad.

La protesta que extendió en el *albergue del Jardín*, y de la que hemos hablado, decía así:

«Pro IX Papa: á sus súbditos muy amados.

«Las violencias ejercidas contra Nos estos últimos días, y la manifiesta voluntad de precipitarse á otros excesos (¡que Dios quiera alejar tales desgracias inspirando sentimientos de humanidad y moderación en las almas!) nos han obligado á separarnos momentáneamente de nuestros súbditos que hemos amado y amaremos siempre.

«Entre los motivos que nos han determinado á semejante separación, y Dios sabe cuán doloroso es para nuestra triste alma, el más importante es el de obtener completa libertad en el ejercicio de la autoridad suprema de la Santa Sede, ejercicio cuya libertad el universo católico podría en las actuales circunstancias poner en tela de juicio.

«Y si una tal violencia es objeto para nosotros de grande amargura, esta se acrecienta extraordinariamente cuando pensamos en la mancha de ingratitude con que á la vista de la Europa y del mundo entero se ha cubierto una clase de hombres perversos, y más todavía en la mancha que ha impreso en sus almas la cólera de Dios, que tarde ó temprano ejecuta el castigo pronunciado por la Iglesia.

«En la ingratitude de nuestros hijos reconocemos la mano del Señor que nos hiere, queriendo que expiemos los propios pecados y los de nuestros pueblos. Empero Nos no podemos, sin faltar á nuestros deberes, dejar de protestar solemnemente, como lo hicimos en la funesta noche del 16 de noviembre y en la mañana del 17 verbalmente ante el cuerpo diplomático que honrosamente nos rodeaba, y que tanto contribuyó á fortalecer nuestro corazón. No, no podemos dejar de protestar contra la inaudita y sacrilega violencia de la cual hemos sido objeto. Entendemos, pues, confirmar aquella protesta solemne en las circunstancias actuales, á saber: que hemos sido oprimidos por la violencia, y de consiguiente Nos declaramos todos los actos que han sido consecuencia de aquella nulos, de ningún valor y fuerza legal.

«Las duras verdades y las protestas que acabamos de exponer, han sido arrancadas de nuestros labios por la maldad de los hombres y por nuestra conciencia, la cual en las presentes circunstancias nos excita con fuerza á cumplir nuestros deberes. No obstante, en presencia misma de Dios, y mientras que le rogamos y suplicamos que aplaque su cólera, abrigamos la confianza que podremos seguir orando con las palabras de un santo rey y profeta: *Señor, acordaos de David y de toda su mansedumbre.*

«Entre tanto, no queriendo dejar sin jefe á Roma, centro del Gobierno de nuestro Estado, nombramos desde luego *una comisión gubernativa*, compuesta de las personas siguientes:

«El cardenal Castracane.

«Mons. Roberto Roberti.

«El príncipe de Roviano.

«El príncipe Barberini.

«El marqués Bevilacqua, de Bolonia.

«El marqués Ricci, de Macerata.

«El teniente general Zucchi.

«Al confiar á la indicada comision gubernativa la direccion temporal de los negocios públicos, Nos recomendamos á todos nuestros súbditos é hijos la calma y la conservacion del órden.

«Finalmente, queremos y ordenamos que diariamente se dirijan fervientes oraciones al Altísimo por nuestra humilde persona y para el restablecimiento de la paz en el mundo, y particularmente en nuestros Estados y en Roma, donde se hallará siempre nuestro corazon, cualquiera que sea la parte del redil en que nos alberguemos. Y Nos, ante todo, cumpliendo con el deber del supremo sacerdocio, invocamos muy humildemente la soberana Madre de misericordia y Virgen Inmaculada y los santos apóstoles Pedro y Pablo, para que, como lo deseamos ardientemente, se aparte la indignacion de Dios todopoderoso de la ciudad de Roma y de todos nuestros Estados.

«Dado en Gaeta el 27 de noviembre de 1848.»

Preciso se nos hace aquí dejar algunos momentos la plácida estancia de Gaeta para regresar á la desolada Roma.

Al partir de la santa Ciudad el Papa dejó escrita una carta al marqués Sabeti, su camarero mayor, concebida en los siguientes términos:

«Apreciado Marqués: Confiamos á vuestra prudencia y lealtad acrisoladas el encargo de notificar nuestra partida al ministro Galletti, encomendándole, á él y á los demás Ministros, que preserven de todo atropello, no solamente los palacios, sino sobre todo las personas que nos han permanecido adictas, y hasta vos mismo que ignorábais absolutamente nuestros propósitos de evasion. Y si tenemos interés en obtener su seguridad, así como la de las personas de nuestra casa, todas ignorantes de nuestros pasos, lo tenemos tambien en recomendar á esos señores el reposo y el órden de la Ciudad eterna. 24 de noviembre de 1848.—Pio Papa IX.»

Esta carta comunicada á Galletti, cuando ya el Papa se hallaba fuera del alcance de las pesquisas revolucionarias, fue inmediatamente conocida de los romanos.

El primer Ministro de la revolucion la recibió como un tesoro, pues creyó ver en ella un título, una credencial que le confirmaba en su puesto.

Así es que hizo publicar inmediatamente un bando en el que hacia resaltar la idea de la confirmacion de sus poderes.

«El Pontífice ha partido, confirmando al nuevo Ministerio y encargándole la conservacion del órden y la proteccion de la propiedad de todas las clases y condiciones. El Ministerio, regularmente constituido, no retrocederá en la tarea que ha emprendido, y tiene la firme conviccion de que el pueblo romano, que tan generosamente ha perdonado á los que querian conducirle á una guerra civil, sabrá evitar todo lo que podria producir desórden.

«Unan sus esfuerzos todas las autoridades civiles, militares y legislativas, para probar á nuestros enemigos que Roma ha sabido mantener el órden y la tranquilidad mas profunda en medio de tan graves acontecimientos. ¡Vi-

van la Italia, el Ministerio democrático y la union!— El director, Polidori.»

La protesta de Su Santidad que hemos transmitido antes desvaneció las bellas ilusiones de Galletti y comparsa. Faltos de todo apoyo, anhelaban un tinte de legalidad para ejercer sobre los demás una superioridad á la que no tenían título alguno.

El primer recurso que se les ocurrió para ahogar la conmovedora voz del Papa fue impedir la publicacion de aquel documento; empero, cuanto mayor era la reserva de los hombres del poder y mas rigurosas las imposiciones de silencio, mas se acrecentaba la curiosidad para saber cómo pensaba y lo que decia Pio IX.

Viendo que no se evitaba la profunda emocion que en los ánimos producía el justo lamentar del Papa, recurrieron al medio de poner en duda primero la autenticidad y luego la legalidad constitucional del escrito pontificio.

Los que habian arrancado del Papa el asentimiento de su Ministerio valiéndose de la mas estrepitosa asonada; los que para obligar al Soberano á inclinarse á sus súplicas habian apuntado un cañon á las puertas del Quirinal, se manifestaban poseidos de vehementes escrúpulos sobre la veracidad de la protesta, porque no habia á su pié la firma de ningun Ministro.

Desde este punto de vista el Ministerio Galletti trató el asunto; hé ahí la proclama que dirigió al pueblo:

«Acaba de ver la luz pública un escrito, que se dice firmado en Gaeta por el Soberano Pontífice el dia 27 de noviembre, conteniendo una protesta de nulidad relativa á los actos de su Gobierno, y nombrando una comision administrativa, algunos de cuyos individuos se han alejado ya del país.

«Semejante escrito ha excitado la atencion de los diputados, encargados de velar y proteger los derechos constitucionales y el órden público.

«Á tal objeto la Cámara en la sesion pública de anoche ha adoptado las siguientes resoluciones:

«1.<sup>a</sup> Reconociendo la Cámara de los diputados que el acta que se dice firmada por el Soberano Pontífice *no tiene carácter alguno de autenticidad ni de publicidad regular*, y asimismo que, por el contrario, careciendo de todos los caracteres constitucionales á los cuales tanto el Soberano como la nacion se hallan sujetos, no podria ponerse en ejecucion; y debiendo la Cámara por otra parte obedecer la necesidad de tener un Gobierno, declara que los Ministros actuales deben continuar ejerciendo sus funciones hasta tanto que se disponga otra cosa.

«2.<sup>a</sup> Se enviará inmediatamente á Su Santidad una diputacion de la Cámara para pedirle que regrese á Roma.

«3.<sup>a</sup> Se invitará á la Cámara alta para que haga igual declaracion, y añada algunos de sus miembros á la diputacion que se enviará á Su Santidad.

«4.<sup>a</sup> Se dirigirá una proclama á los pueblos de Roma y de los Estados pontificios para informarles de las medidas tomadas por la Cámara de los diputados, y otra á la guardia cívica para invitarla á que proteja el órden.

«Al publicar la Cámara de los diputados las resoluciones que ha creído deber tomar por interés general, en medio de tan graves circunstancias, espera con confianza que los pueblos conservarán aquella actitud firme, virtuosa y tranquila con la cual hasta el presente han desmentido las calumnias, hecho pedazos las armas de la rabia y merecido bien de la patria.»

Existian en Roma dos Gobiernos de hecho; el que ocupaba los Ministerios